



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### No a la congelación y reducción salarial

El Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño) se opone frontalmente a medidas que supongan la congelación de la reducción salarial de los funcionarios o cualquier otro trabajador. Hay que volver a recordar, a costa de ser llamados insolidarios, que nuestro nivel de renta y salarios son inferiores a la media europea y cualquier medida para salir de una crisis debe conllevar medidas estructurales que no se consiguen manteniendo la reducción de los salarios de los funcionarios, que habían perdido más de un 40% de poder adquisitivo hasta el 2007, y un 22% en los últimos 10 años. Este año, volveremos a perder un 2'4% a consecuencia de la inflación.

Tabla sobre pérdida de poder adquisitivo funcionarios 1982-2007			
AÑO	I.P.C.	INCREMENTO	DIFERENCIA
		SALARIAL	PÉRDIDA
1982	14,00%	8,00%	-6,00%
1983	12,20%	9,00%	-3,20%
1984	11,90%	6,50%	-5,40%
1985	8,20%	6,50%	-1,70%
1986	8,30%	7,20%	-1,10%
1987	4,60%	5,00%	0,40%
1988	5,80%	4,00%	-1,80%
1989	6,90%	4,00%	-2,90%
1990	6,50%	6,00%	-0,50%
1991	5,50%	7,22%	1,72%
1992	5,30%	6,10%	0,80%
1993	4,90%	1,80%	-3,10%
1994	4,30%	0,00%	-4,30%
1995	4,30%	3,50%	-0,80%
1996	3,50%	3,50%	0,00%
1997	2,10%	0,00%	-2,10%
1998	2,10%	2,10%	0,00%
1999	2,40%	1,80%	-0,60%
2000	4,00%	2,00%	-2,00%
2001	3,10%	2,00%	-1,10%
2002	4,00%	2,00%	-2,00%
2003	2,60%	2,00%	-0,60%
2004	3,20%	2,00%	-1,20%
2005	3,70%	2,00%	-1,70%
2006	2,70%	2,00%	-0,70%
2007	4,20%	2,00%	-2,20%
<b>82/07</b>	<b>PERDIDA ACUMULADA</b>		<b>-42,08%</b>

Nos bajan los salarios a todos los funcionarios, que hemos accedido a nuestro puesto de trabajo a través de un duro proceso de selección basado en la igualdad, capacidad y mérito, que nos ha supuesto años de estudio, preparación y dedicación. Pero siguen existiendo miles de trabajadores a dedo en la Junta de Extremadura contratados en empresas públicas y en asesorías técnicas; se mantiene en sus puestos ganados a dedo a cientos de asesores en consejerías, diputaciones y ayuntamientos extremeños; se consideran intocables las subvenciones sindicales, dietas, kilometrajes y similares... aquellas cuestiones que primero deberían haberse eliminado, siguen existiendo y lastrando nuestra economía.

En cambio, no se aumentan los impuestos a las grandes fortunas, no se grava debidamente a los bancos, no se reestructuran ni reorganizan los recursos existentes, no se pone un tope salarial a los cargos municipales electos, el fraude fiscal no se ataja, no se revisan las bajas indefinidas que existen, no se persigue la especulación, ni a los intermediarios que nos empobrecen a todos...

Como siempre, quien paga los despilfarros de los políticos y los errores empresariales son los mismos: los jubilados, que a pesar de la subida del 1% han visto perdido su poder adquisitivo en un 1'4%, que cobran pensiones de miseria, los que cobran el salario mínimo interprofesional, también congelado y los funcionarios, con sueldos ridículos y menguantes. Ni los funcionarios en particular, ni los trabajadores en general, tenemos que pagar los platos rotos de ningún gobierno. Se prometió en 2004 que los funcionarios recobrarían el poder adquisitivo perdido. ¡Qué paradoja, con vacas gordas nos mantienen el salario y con vacas flacas nos lo reducen! ¿Cómo afrontarán muchos estas reducciones de salario frente a sus obligaciones de pago? Por ejemplo las hipotecas de sus casas ¿Nadie se las rebaja en igual cuantía?

**Extremadura, 30 de diciembre de 2011**

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D  
Plaza de los Reyes Católicos, 4  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)